

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT**  
**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003887**

Lima, 29 de marzo de 2023.

**VISTO:**

El Informe N° D000077-2023-SAT-ALG, del Área Funcional de Logística, mediante el cual informa y recomienda la reconformación del Comité de Selección encargado del procedimiento de selección del Concurso Público N° 001-2023-SAT, para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia a nivel institucional"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 003-005-00003876 de fecha 23 de febrero de 2023, el Gerente de Administración del SAT designa al Comité de Selección a cargo del Concurso Público N° 001-2023-SAT para la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia a Nivel Institucional";

Que mediante Informe N° D000077-2023-SAT-ALG el Área Funcional de Logística pone en conocimiento que el referido Comité de Selección no cuenta con el respectivo quórum, debido a la finalización del vínculo contractual con la Entidad de Presidente Titular, señora Yotna Noelia Herrera Collazos, y la Presidente Suplente, señora Silvia Janet Alcca Saba, personal CAS de la Gerencia de Administración, Designada como Presidente Suplente del aludido procedimiento de selección, se encuentra con Licencia por enfermedad grave de familiar directo, desde el 28 de marzo al 03 de abril del 2023, no contando con el quórum que exige la normativa de Contrataciones del Estado para sesionar y adoptar acuerdos válidos de manera colegiada, por lo que se recomienda su reconformación;

*Que, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que "Los integrantes del Comité de Selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante";*

Que, en consecuencia, corresponde emitir la Resolución que reconforma al Comité de Selección encargado del procedimiento de selección del Concurso Público N° 001-2023-SAT, para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia a nivel institucional";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00003647 de fecha 21 de enero de 2016, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, delegó en el Gerente de Administración la facultad de designar a los miembros del comité de selección que se encargaran de la conducción del procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004993 de fecha 06 de enero de 2023, la Jefe del Servicio de Administración Tributaria, encargó la Gerencia de Administración del SAT al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 09 de enero de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Reconformar el comité de selección para continuar con el procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 001-2023-SAT para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia a nivel institucional"; el cual queda integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

Rosa María García Naula  
Freddy Menéndez Reátegui<sup>1</sup>  
Juan Toribio Ponce Limache

Presidente Titular  
Miembro Titular  
Miembro Titular

**Miembros Suplentes:**

Cinthya Lorena Apac Ventura  
Daniel Juan Gonzales Tantalean<sup>2</sup>  
Georgina Esperanza Roa Yanac

Presidente Suplente  
Miembro Suplente  
Miembro Suplente

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Notifíquese la presente resolución a los miembros designados, en cumplimiento del Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**EDGARDO MILCIADES NAVARRO LEYVA**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN**  
**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**



<sup>1</sup> Conocimiento Técnico  
<sup>2</sup> Conocimiento Técnico